

ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES INDUSTRIALES DE GAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

1) Adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de transporte de gas natural (confr. Dec. N° 1020/20 y Dec. N° 815/22); 2) Adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de distribución de gas por redes (confr. Dec. N° 1020/20 y Dec. N° 815/22); 3) Traslado a tarifas del precio de gas comprado en los términos del Numeral 9.4.2. de las Reglas Básicas de la Licencia de Distribución; 4) Determinación de un índice de actualización mensual para las tarifas del servicio público de transporte de gas natural y del servicio público de distribución de gas por redes; 5) Tratamiento de la incidencia del costo del flete y/o transporte de Gas Licuado de Petróleo (GLP) respecto de las localidades abastecidas con gas propano/butano indiluido por redes; 6) Tratamiento de la incidencia del precio del gas en el costo del gas natural no contabilizado (GNNC); 7) Reversión del Gasoducto Norte - criterios de tarificación y asignación de capacidad.

Audiencia Pública de ENARGAS N° 104

8 de enero del 2024



Temario

- Presentación de ACIGRA
- Consumidores industriales de gas
- Tarifas de transporte y distribución
- Valores de Compresión y Pérdida
- Reversión del gasoducto norte y sistema de transporte
- Precio del gas para el sector industrial
- Conclusiones



Presentación de ACIGRA

 Es una asociación civil sin fines de lucro que agrupa a diversas industrias consumidoras de gas.

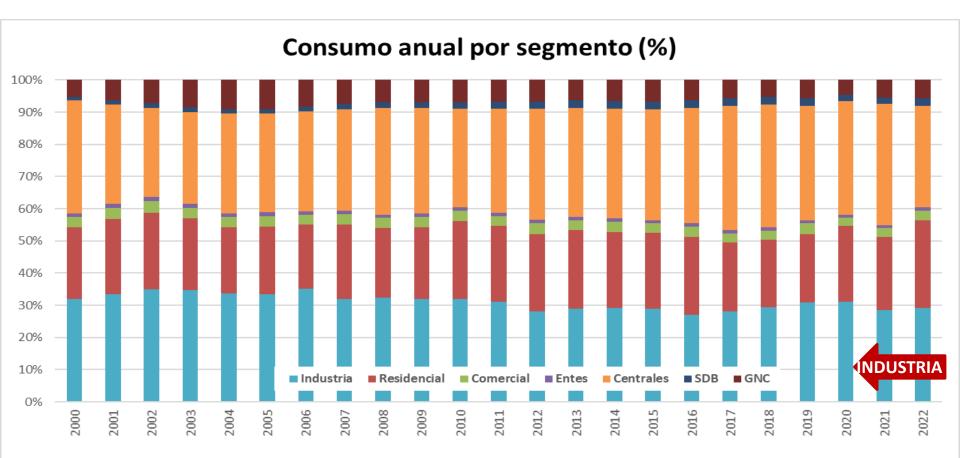
 Reúne aproximadamente al 50 % del consumo industrial del país.

 Representa, asesora y resguarda los intereses de sus asociados.



Consumidores industriales de gas

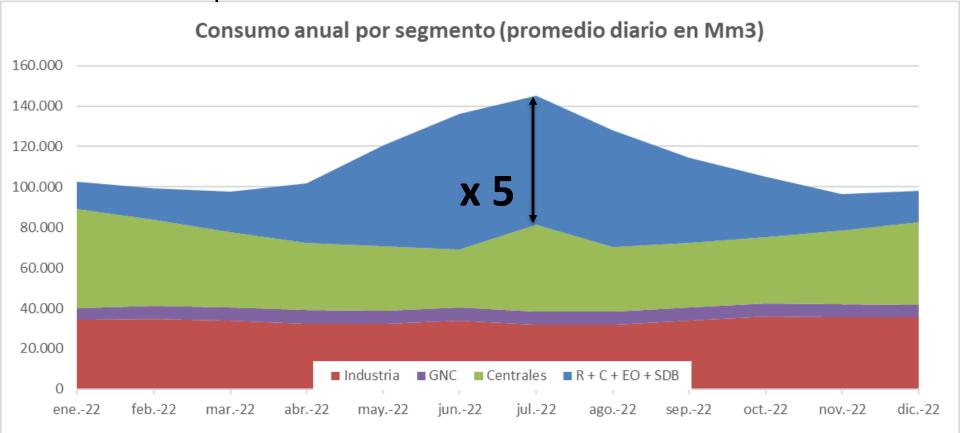
Consumo de la industria en el año 2022 fue el 30 % (Entre 27 al 35 % todos los años) de total país (consumos de usuarios P3/G/GU).





Consumidores industriales de gas

 La industria tiene una demanda estable todo el año, a diferencia de otros segmentos como el residencial que incrementan hasta 5 el consumo promedio mensual de invierno versus el verano.

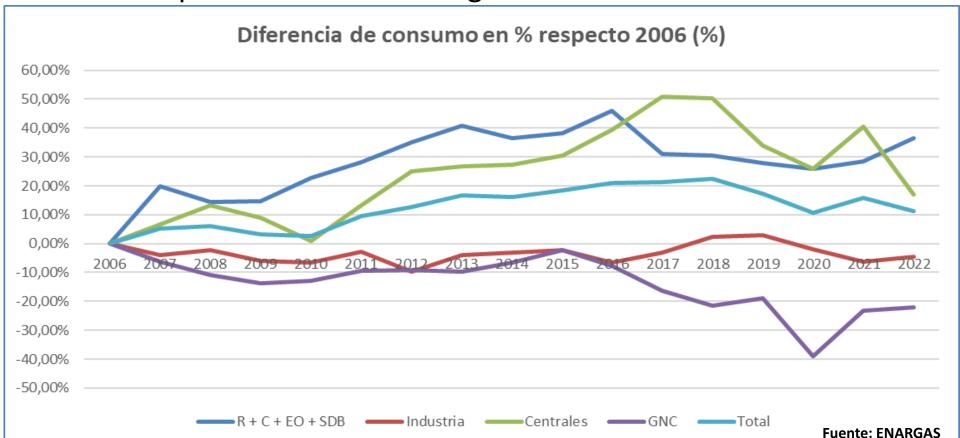


Fuente: ENARGAS



Consumidores industriales de gas

- Consumo sin incrementos significativos desde el año 2006.
- A diferencia del sector Residencial y Generación de Energía Eléctrica que aumentaron en algunos años más de 50 %.





Tarifas de transporte y distribución

 Entendemos que las tarifas de transporte y distribución deben cubrir adecuadamente los costos de operar y mantener el sistema, además de una adecuada rentabilidad para el licenciatario (similar a otras actividades comparables en riesgo) y su actualización debería ser gradual y previsible.

Recordemos: Ley 24.076 - Artículo 41:

"....En ningún caso los costos atribuibles al servicio prestado a un consumidor o categoría de consumidores podrán ser recuperados mediante tarifas cobradas a otros consumidores."



Período 1/17 al 12/23 (IPIM ~ 1200 %)

ACUMULADO	Cargo Variable	Cargo Fijo	Capacidad
Residencial N1	554%	611%	
Residencial N2 y GLP	376%	418%	
Residencial N3	421%	466%	
EBP	376%	418%	
SDB	128%	128%	
GNC	539%	595%	539%
GU	1947%	1947%	1947%
SGG	1044%	1044%	1044%
PROMEDIO	673%	703 %	

Fuente: ENARGAS

ACIGRA ASOCIACION DE CONSUMIDORES INDUSTRIALES DE GAS DE LA BEPLIRI (CA ABGENTINA

Tarifas de transporte y distribución

- No deben existir Subsidios Cruzados entre categorías de consumidores. En particular, en ningún caso el aumento a los GU debe implicar un subsidio cruzado a otros segmentos de consumos.
- Las tarifas deben permitir y asegurar una correcta calidad del servicio de transporte y distribución.
- En caso de haber incrementos deberían ser previsibles y considerando el contexto general económico.



Valores de Compresión y Pérdida

- El Valor de Compresión & Pérdidas (C&P) o gas retenido es el porcentaje teórico de gas consumido para trasladar el gas desde el PIST a los centros de consumos.
- Dichos valores no se actualizan desde el año 1993 cuando periódicamente deberían ir ajustándose.
- Según un análisis realizado por ACIGRA los valores actuales de C&P están un 25 % por encima de los reales.
- Esto impacta en los usuarios industriales de las distribuidoras los cuales tienen un **sobrecosto por la no actualización** de dichos valores, afectando el costo que pagan.



Valores de Compresión y Pérdida

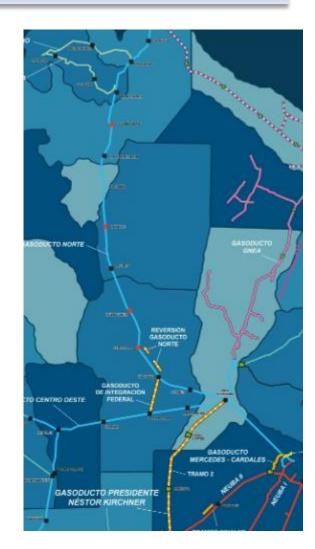
 En la Audiencia Pública del año 2021 presentamos el tema y el Ente nos escuchó, encarando un estudio sobre los valores de C&P en el sistema y resultando en los cuadros tarifarios la siguiente aclaración:

"Nota: En caso de que la Distribuidora sea informada de devoluciones de gas retenido por parte de una transportista, deberá mensualmente notificar fehacientemente a sus Clientes unbundleados el volumen de gas en concepto de dicha devolución que les corresponde a cada uno, ponderando la devolución de gas retenido en relación con el volumen de gas transportado por la misma de y cada uno de los clientes citados (conforme Informe Técnico N° IF-2021-33291729-APN-GT#ENARGAS)."

 A la fecha, no hay novedades de esta devolución a las industrias de las distribuidoras las cuales se ven perjudicadas con un sobrecosto.

Reversión del gasoducto norte y ACIGRA sistema de transporte

- Los cargadores actuales con transporte firme desde la cuenca norte deberían tener la prioridad para la nueva capacidad firme con sentido contrario.
- Deberían implementarse mecanismos para generar las rutas para que el transporte disponible pueda ser comercializado en firme con las rutas desde Neuquén hacia el punto de consumo.



Fuente: Energía Argentina

Reversión del gasoducto norte y ACIGRA sistema de transporte

- Deberían actualizarse los mix de las distribuidoras en función de las nuevas condiciones del sistema de transporte.
- Todos los cargadores deberían tener la posibilidad de acceder a la nueva capacidad firme de transporte.
- Eliminación de los Cargos de Fideicomisos implementados en los años 2005 al 2008 por cumplimiento de plazo.



Fuente: Energía Argentina



Precio del gas para el sector industrial

- Las industrias no solo toman gas de Neuquén donde se encuentra Vaca Muerta.
- El Sistema en su conjunto, incluida la industria se abastece total o parcialmente de cuencas como la Norte o Sur que han mermado su producción en los últimos años y tienen precios más elevado que la neuquina.
- Sin embargo, las distribuidoras han forzado a la industria a comprar un mayor porcentaje en estas cuencas.
- Según la información de la SE en el 2023 (enero a octubre) el gas de norte fue un 52 % más caro que Neuquén y el gas de Austral un 40 % respecto a Neuquén.





Conclusiones

 Las tarifas de transporte y distribución deben ser claras y previsibles permitiendo una adecuada prestación del servicio en forma sustentable.

 No deben existir subsidios cruzados entre categorías de usuarios.

 Es urgente la revisión de los valores de C%P a fin de no perjudicar a las industrias abastecidas en las distribuidoras y realizar las compensaciones según dice la normativa vigente.



Conclusiones

- Con el ingreso del GPNK y la reversión del gasoducto norte deberían actualizarse los mix de cuencas de algunas distribuidoras en función del real abastecimiento de la zona.
- Debería contemplarse un mecanismo que permita a los consumidores industriales acceder a la nueva capacidad de transporte.
- Deberían promoverse acciones para aumentar la competencia y el libre acceso a la capacidad de transporte para lograr un precio final de gas competitivo para el sector industrial, que redunde en más Industria Nacional, más trabajo y posibilidades de desarrollo de gas a largo plazo.

ACIGRA

ASOCIACION DE CONSUMIDORES INDUSTRIALES DE GAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA